

TRABAJADORES CON SOSPECHA DE COVID-19

18/03/2020

Cuando un profesional comienza con sintomatología de vías respiratorias altas debe contactar con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)

Hay 2 posibilidades:

A) TRABAJADOR que inicia síntomas trabajando:

Se queda en su puesto de trabajo, realiza higiene de manos y se pone mascarilla quirúrgica.

Llama al teléfono:

- **83690** Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h
- **168096 en horario Tarde o Noche y fines de semana**

El médico de PRL realiza una encuesta telefónica al trabajador para determinar la necesidad de toma de muestra o no y las acciones a seguir.

Si es necesario realizar la prueba acudirá una enfermera a su puesto de trabajo para realizarle la toma de la muestra en horario de mañana de lunes a viernes. Fuera del horario de mañana se le darán indicaciones de donde le realizarán la toma.

Posteriormente desde el Servicio de PRL se pondrán en contacto con el profesional y le comunicarán las actuaciones a realizar.

B) TRABAJADOR que inicia síntomas en casa:

Se queda **aislado en casa** en habitación, según recomendaciones Ministerio de Sanidad y llama a los números:

- **83690** Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h
- **168096 desde las 08:00 hasta 22:00 h.** (No llamar en horario nocturno)

El médico de PRL realiza una encuesta telefónica al trabajador para determinar la necesidad de toma de muestra o no y las acciones a seguir.

Sólo se permite la solicitud de la prueba a los trabajadores desde el SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES.